

EXPECTACION

Reanudadas las tareas parlamentarias, obérvase en el ambiente de las Cortes, como característica concreta y definida, inusitada expectación.

Caso curioso: Romanones en el Poder, general en jefe de un Gabinete hecho a imagen y semejanza suya, con la seguridad de la ausencia de toda discrepancia, de todo temor de rozamiento en el seno del Gobierno,—esa armonía y unanimidad son geodélicas y perogrulléscas, ya que no cabe discusión donde sólo existe un voto, el del conde de Romanones en este caso—pese a esa armonía, a esa cordialidad, insistimos, como en vísperas de grandes acontecimientos respírase en las esferas políticas un ambiente de expectación.

El eco de una palabra, crisis, resuena por los ámbitos políticos.

¿Crisis? ¿Por qué?

¿No es notoria la cordialidad reinante entre los miembros del actual Gabinete? ¿Qué acontecimiento, entonces, ha de originar la quiebra del Gobierno?

Los presupuestos, mal que bien saldrían adelante. Una invocación al "patriotismo" de todos y la obra económica podría llegar a ser una realidad... efectista.

La labor social del Gobierno florecería a poca costa, habida cuenta de la extraordinaria habilidad del Presidente. Un poco de legislación obrera, para contentar a los elementos de la izquierda; aprobados los Presupuestos, contando con el "patriotismo" de los unos y con el agradecimiento de los otros, amén de los laureles conquistados en el extranjero durante el reciente viaje a París, y el actual Gobierno, u otro cualquiera presidido por el Conde, se eternizaría en el Poder.

¿A qué, pues, esa expectación, esa inquietud?

¿Será ilusorio pensar que el origen de esa zozobra se encuentra en Cataluña?

Para el Gobierno es causa de honda preocupación, Cataluña.

Los parlamentarios catalanes, no ya los regionalistas, sino todos los parlamentarios catalanes, sin distinción de matices, persisten en la actitud que adoptaron a raíz del discurso del Sr. Maura. Hasta después del día de hoy, fecha en que ha de celebrarse en Barcelona la magna Asamblea proyectada, nadie puede aventurar un juicio fundado, acerca de la postura que adoptarán los diputados por Cataluña.

Lo que sí puede anticiparse es que la citada Asamblea ha de venir a robustecer la actitud de los diputados catalanes. Un noventa por ciento de los Ayuntamientos de Cataluña sábase, hasta ahora, que concurren a la Asamblea.

Lo que demuestra, una vez

más, que los representantes en Cortes por Cataluña "no han sido aún, desautorizados" por sus representados, en cuyo nombre retiráronse aquellos del Parlamento.

Por otra parte, ha declarado el conde de Romanones que no pronunciará la última palabra acerca del dictamen dado por la comisión extraparlamentaria sobre la autonomía, hasta tanto escuche la opinión de los representantes de Cataluña.

Y, ahora, así planteados los términos de la cuestión, cabe, con fundamento, deducir:

Que al Gobierno le preocupa la actitud de los diputados catalanes, porque ha contraído el convencimiento de que esa actitud es como un símbolo de las aspiraciones de los catalanes, que se asientan sobre el pedestal de la opinión de toda Cataluña.

Que no han bastado a destruir esa preocupación del Gobierno los actos "patrióticos" realizados con acompañamiento de música de la "Marcha de Cádiz."

Que la preocupación del Gobierno se agiganta pese a las bombeadas asambleas de Diputaciones, como la aquí recientemente celebrada, lo cual indica que el reactivo ha resultado totalmente ineficaz.

Que Cataluña, con razón o sin ella,—no discutamos eso ahora—al formular sus aspiraciones, ha dado la sensación de ser un pueblo vigoroso, unido, y compenetrado con los hombres que cerca de los altos Poderes le representan.

Y esto, hay que reconocerlo, no ha sabido imitarlo otra región alguna; ni en la demanda ni en la protesta.

Así, al menos, lo evidencian los hechos.

Si Castilla hubiera protestado con razón y la protesta hubiera sido unánime, el grito de protesta de Castilla hubiese pesado tanto en el ánimo del Gobierno como el grito de demanda de Cataluña.

Pero no ha sido así. Ni hubo aquí razón para la protesta; ni hubo,—no podía haberla, siendo injusta—unanimidad para vigorizarla.

Por eso la protesta de Castilla no libró de sus zozobras al Gobierno.

Por eso la demanda de Cataluña continúa constituyendo motivo de honda preocupación para los actuales gobernantes.

Véase por qué, ese ambiente de expectación que se respira en las altas esferas del Poder, está justificado.

Apenas ha terminado la guerra, las subsistencias siguen por la nubes.

Quienes tanto chillaron contra Ventosa como ministro de Abastecimientos enmudecen ante Argente.

Y viva la sinceridad.

ETICA CALIZA

—¿De dónde es el compadre?

—Soy de Gibraltar.

—Hombre, de Gibraltar, de mi propio lugar... ¿y cómo se llama usted?

—Miguel.

—Está bien, Miguel; como yo también... ¿y vive usted?

—En la Plaza.

—En la Plaza, junto a mi casa. ¿Y cómo es que siendo usted de Gibraltar, de mi propio lugar, y llamándose usted Miguel, como yo también, y viviendo usted en la Plaza, junto a mi casa, cómo es que no nos conocemos? ¿Será porque no bebemos?

—¿...?

—Pues para que nos conozcamos; bebamos.

En este diálogo, más frecuente de lo que se cree, el que le inicia *persigue una finalidad*, parecida a la del timador que os pregunta qué hora es para justipreciar vuestro cronómetro.

Si el interpelado dice que es de China, también el primero lo será; renegará de su patria y de su familia, aunque el gallo cante 20 veces; y no corre peligro su vida como la de Pedro el apóstol cuando negó a su Maestro. Se miente con el objeto de libar en gracia al descubrimiento de tantas y tan singulares afinidades. *La mentira es el medio*. Y vosotros me diréis, ¿pero qué relación tiene el conocimiento con el deber?—Vamos por partes.

Hace unos meses que escribía yo sobre esto en LA VOZ DE CASTILLA un artículo titulado «Confesión de parte» y dije lo que sigue: «Llamarse uno *datista* o *romanonista* significa adhesión a una persona con exclusión de todo idealismo;» y en el mismo párrafo añadía: «Los llamados partidos turnantes, borraron de su bandera el lema que les sirvió para escalar un puesto, y luego nadie se acordó de si era liberal o conservador; de esta manera las ideas servían a los hombres y no estos a aquellas; en una palabra, como *sustantivo* quedó el personaje y su *ideal político* fue un *ideal circunstancial*, algo así como un traje que hay que cambiar según anden los tiempos.»

Un *alibista* puede ser consecuente con su jefe y militar a la vez en el partido republicano, liberal, católico y regionalista.

La palabra Alba es nombre propio y sirve para llamar, según la Real Academia; a una persona y no una idea. ¿Qué sería de una idea que no pudiera existir una vez muerta el Sr. Alba?

En otros términos: un *datista*, un *prietista*, etc. puede ser siempre paisano de los antipodas: Doblado el mapa se arregla todo; si es andaluz cae encima del asturiano; si es catalán puede decir que es gallego, etc. siempre de vuestro propio lugar, y por lo tanto se llama como vosotros y vive junto a vuestra casa (cuando se trata de chupar! ¡Eh!

Pero no le pidais nada, que os sucederá lo que al baturro, cuando a grito pelado preguntó al compañero, cavador de viñas, de qué pan *migaba* las sotas. ¿Sabeis lo que le contestó? *Miga de lo tuyo* que con el viento no se oye. (El de él era sagrado).

Estas especies políticas no están incluidas en la de los *Paquidermos*, pertenecen al grupo de *chupópteros*.

Intelectualmente, se ha visto, son repetidores. Hablad en un templo sin fieles, en una habitación desalquilada y el eco os repetirá sílaba por sílaba vuestras palabras.

También los cráneos vacíos, tienen

la propiedad de reflejar cuantos conceptos inciden sobre sus cavernosas oquedades con la exactitud de un gramófono.

La *autoconciencia* no existe; en el chupóptero solo hay un rudimento de conciencia y como la mosca borriquera, va siempre a encharcar su trompa en las mataduras crematorias del paciente y sufrido organismo social.

Contra esa plaga hay un remedio eficaz elaborado en Eibar, en Heralta, Bélgica. Suele resistir al Zotal y aun a la Moralina. Se propaga en esencia de Pereza.

La Etica caliza administrada en bloques de 600 a 1000 gramos disparados con la velocidad del rayo suele dar unos resultados admirables para la extinción del chupóptero.

B. Castrillo.

RÁPIDA

¡GALLARDO!

En la pantalla de Parisiana hace alardes de su gallardía el simpático torero Juan Gallardo.

Este apellido, Gallardo, es altamente simbólico en el valiente torero. Gallardo por su arrojo, por su nobleza de sentimientos, por su galantería para con las hembras, gallardo en fin para con todos.

¿Qué corazón, qué alma, que coraje! Ese es un tipo español, verdad. Ese es un sugestivo tipo de español.

El torero hace honor a su apellido: el apellido,—¡Gallardo!—es un aciente para el arrojado torero.

Yo se que para ser gallardo no hace falta ser torero, ni todos los toreros son gallardos. Sé, además que no todos en este mundo pecador, hacen honor a su apellido.

Yo, por ejemplo puedo llamarme Cervantes y no paso de ser un mal chupatintas. A veces intento escribir una novela y a poco sálgame por peteneras... Pero soy incapaz de practicar la usura y el «chantaje». ¡Que conste!

PUF.

PASADO POR LAS ARMAS

¿Que si era tímido?... ¡Ah, sí! Muy tímido, excesivamente tímido y con rubores de doncella.

En el pueblo le llamaban de mote la *Tia Remiglos*, porque hasta las cosas más inocentes, las palabras más inofensivas, se le antojaban el colmo del descaro o atrocidades desvergüenzas.

Jamás se le había conocido novia. Y no se vaya a creer que no le gustaban las chicas. ¡Carape si le gustaban! Como que no pensaba más que en ellas! Pero eso de decirles:—«Buenos ojos tienes...» ¡vamos, que se le hacía un nudo en la garganta, y un sudor se le iba y otro se le venía sólo de pensar!

¡Pobre Remigio! ¡Pobre «Tia Remiglos!» Cuando a la caída de la tarde se reunía con sus amigos, y juntos se dirigían a la fuente del pueblo a requebrar a las mozas, él era el más animoso, el más osado y resuelto, aunque no se atrevía a decirlo; pero bien lo expresaban su cara satisfecha y alegre, sus encendidos ojos y su boca desmesuradamente abierta.

Pero, al llegar al *caño*, parecía que el chorro del agua se le entraba por los cabezones aturdiéndole con su ruido y helándole con su frialdad, y ¡ya se ve! se quebataba tieso como un garrote, inmóvil como un papanatas, sin saber qué hacer de las manos y sin aliento para decir palabra.

En tales instantes, si alguna burlón, en

vez de dar un pellizco a las muchachas, se lo daba a él, y, llamándole por el mote, añadía alguna puñla como:—«Por qué te has cortado el moño?»—«¿Cuándo te metes monje?»—«Le has quitado el nevio a Fulana» u otra frase parecida, entonces el pobre Remigio apretaba a correr echando lágrimas como puños y dando grandes berridos que se oían una legua a la redonda.

Así había sido siempre, lo mismo de chico que de mozo, encogido de carácter, apocado de espíritu, sin iniciativa ni voluntad para nada y cobarde para todo.

El día que le proclamaron soldado fue cosa de morirse de risa. La *Tia Remiglos* en el cuartel, con uniforme de militar y el fusil al hombro! Todos se hicieron cruces.

El uno decía:

—Te va a volver loco el ruido del tambor.

Otro:

—Tápatelo los oídos cuando toquen la corneta.

Aquellos:

¡Plan! ¡cataplán! ¡plan! ¡plan!

Estos:

¡Taratariiii...! ¡taratariiii...! ¡tariiii...

Lo cierto era que con su carita sin pelo de barba, su débil voz y su actitud asustadiza, Remigio parecía una doncella.

A los ocho días de verificado el sorteo, entró en caja. La primera noche que pasó en el cuartel le robaron hasta la camisa; pero, si perdió el vestuario, en cambio se encontró, sin buscarles, todos los golpes que allí se dieron.

Al día siguiente, por pelotones, los quintos formaron fila en el patio.

Después de pasar lista, el sargento tomó la palabra:

¡Muchachos! ¡Silencio y atención! Voy a leer la Ordenanza militar, y os prevengo que abrais los ojos y agucéis las cejas, porque, de olvidarla o faltar a ella, os puede costar el pellejo. ¡Oído a la caja!

¡Ah, sí! El pobre Remigio fue todo el ojos y orejas. Antes, mucho tiempo antes de pensar en ser soldado, había oído contar horrores de la Ordenanza, y desde que era quinto no soñaba en otra cosa. Así es que puso todos sus sentidos y potencias en apoderarse de aquel terrible texto palabra por palabra, sílaba por sílaba; pero la preocupación pudo más que el deseo, y de aquella batatola, de aquel rum, rum adormecedor que embotaba sus oídos, sólo vino a entender una frase que el sargento subrayaba poniendo el grito en el cielo:

—Huuuu... pasado por las armas.

—Huuuu... pasado por las armas.

—Huuuu... pasado por las armas.

En media hora escasa que duró la lectura, la pobre *Tia Remiglos* no logró entender otra cosa.

—Huuuu... pasado por las armas.

Desde aquel día vivió en un sobresalto continuo.

Si en el ejercicio, al echar el paso canturriando el monótono:—«¡Uno... dos! ¡Uno... dos!» se equivocaba y decía:—«¡Uno... tres!» se daba a temblar como un azogado, creyendo firmemente haber incurrido en el delito de ser pasado por las armas.

En poco tiempo sus compañeros le conocieron el flaco y sirvió de diversión a toda la compañía, incluso el cabo y el sargento. El primer servicio que hizo fue la guardia del antiguo *Saladero*. El capitán, antes de salir del cuartel, les dijo a modo de arenga:

—Como durante mi guardia se escape una rata de la cárcel, *afusilo* a toda la compañía, aunque toda la compañía fuese mi padre.

¡Buen principio!

¡Ahí es nada tener que vigilar a criminales que se escapan por el ojo de una aguja! ¡Si al menos tuvieran un distintivo que les diferenciase de los demás! Pero ¡nada! tan hombre es, un ladrón o un asesino como un inocente. Vaya V. a decir:—«Este caballero que pasa ante mis narices es un ladrón! ¿No puede muy bien ser un caballero?» ¡Si al menos los criminales olieran a azufre!

¡Pobre *Tia Remiglos*! Al fin le tocó hacer el relevo. Con las órdenes más severas

ras le instalaron en un patio en cuya lateral de la izquierda había una galería.

—A todo el que se asome a las ventanas de ese corredor,—le dijeron,—y no se retire después de haberle dicho tres veces: «¡Atrás! ¡Atrás! ¡Atrás!» le descerrajas un tiro: es la consigna.

Paseando arriba y abajo, el bueno de Remigio miraba a las ventanas de aquel corredor como si todas las mozas del pueblo hubieran de asomar por ellas.

Y llegó un instante que, en efecto, se asomaron; pero no las mozas; sino un rostro patibulario lleno de chirlos y de berrugas.

Remigio se echó el fusil a la cara y gritó temblando de miedo:

—¡Atrás!

Aquel rostro del demonio hizo una mueca horrible

—¡Atrás!

De entre las berrugas salió un gruñido de burla.

—¡Atrás!

—¡Marica!

Remigio cerró los ojos y salió el tiro. Fue un disparo a quemarropa. La cabeza patibularia se dobló sobre el quicio de la ventana, y un hilo de sangre, corriendo a lo largo del muro, vino a dar en las losas del patio

¡Qué espectáculo tan espantoso, Dios mío! Por entre la oculta herida creyó Remigio distinguir que se salía también la sesera. ¡Qué expresión la de aquellos ojos! ¡Qué mueca la de aquel muerto!

Y él, Remigio, la «tía Remilgosa», había matado a un hombre a quien no conocía y que nada le había hecho! También él, bajo su uniforme de soldado, estaba más muerto que vivo. Temblaba, temblaba, sintiendo correr por su cuerpo como si el chorro del caño de su pueblo le entrara por los cabezones aturdiéndole con su ruido y helándole con su frialdad.

Al ruido del disparo acudieron sus compañeros, y, apenas se enteraron de lo ocurrido, empezaron a embromarse.

—¡La mosquita muerta!

—¡Buena la has hecho!

—¡El que nunca había roto un plato!

—¡Ya te cayó la lotería!

—¡Se armó la gorda!

—¡Para qué quieres más día de fiesta!

Y agregó el cabo:

—Te va a oler la cabeza a pólvora.

Y dijo el sargento:

—Huuuu... pasado por las armas.

No pudo más, y, sin decir palabra, rígido, abrazado a un fusil, Remigio, perdido el conocimiento, se desplomó en el suelo.

En el cuarto de guardia, a los quince minutos rompió a hablar como una cotorra; deliraba. En una camilla le llevaron al hospital militar.

No recobró la razón hasta el tercer día, y al lado de su cama vió al capitán que le estaba hablando hacía más de una hora.

—No hay que apurarse, muchacho: has cumplido con tu deber. Esos son gajes del oficio. En fin, que estoy contento de ti y te hemos concedido los galones de cabo. ¡Así empecé yo!

Pero ya era tarde. La fiebre había abrasado y deshecho los pobres tejidos de aquella cabeza, y la sangre, en fuerza de golpear el cerebro, concluía por invadirle lentamente.

Poco tiempo después el cura le administraba los Santos Sacramentos confesándole en voz alta por los Mandamientos.

—El primero: amar a Dios sobre todas las cosas,—decía el sacerdote.

Y contestaba el enfermo, con leve movimiento de cabeza, «que sí.»

—El segundo: no jurar su santo nombre en vano.

Y repetía «que sí.»

—El tercero: santificar las fiestas.

«Que sí,» indicaba Remigio.

—El cuarto: honrar padre y madre.

«Que sí, que sí.»

—El quinto: no matar.

Y el enfermo, haciendo un gran esfuerzo para levantarse, exclamó:

Huuuu... pasado por las armas.

Fueron sus últimas palabras. Después se quedó como si estuviera dormido.

¡Pobre Tía Remilgosa!

—Vicente Colorado

Del Municipio

Sesión del miércoles, día 22.

Continúa en el trono el señor Cecilia que adquiere en el elevado sitial un aire de majestad, pese a las ideas populares del hombre del chaquet.

Los señores Pavón, Domingo Monedero, Gil Baños y Santamaría, rompen una lanza en favor de los practicantes de la Beneficencia Municipal. Es de justicia que a estos sufridos servidores del Municipio se les asigne un sueldo decoroso, si se quiere que su misión sea desempeñada con entusiasmo y escrupulosidad. Por fortuna parece ser que un próximo acuerdo del Ayuntamiento vendrá a remediar, en parte, la triste situación de los practicantes.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ofrece, a veces, aspectos pintorescos.

Por ejemplo: cuando se discute si ha de aumentarse el sueldo a los practicantes, el señor Santamaría aboga por el aumento y dice que aunque ese aumento representa un gasto, otras cantidades se malgastan en cosas superfluas. (No queremos comentar).

También el señor Santamaría dedica unos piropos a los representantes en Cortes, a quienes considera de la última categoría.

El señor Santamaría es algo injusto con los señores diputados. Olvida el señor Santamaría que estos señores no han hecho nada, no se han metido con nadie. Y a unos señores que con tanta euanimidad se conducen no se les puede clasificar en tan inferior categoría.

Por otra parte, si la memoria no nos es infiel, creemos que un representante en Cortes por Burgos pidió en cierta ocasión que se reintegrase a los herederos de un señor Garvey no sabemos cuantos millones de pesetas.

¿Y no es ésta una labor suficiente a justificar un acta, siquiera a los burgaleses no nos interese nada de esos millones?

¡Injusto, muy injusto el señor Santamaría!

El señor Domingo Monedero dirige un ruego al señor Presidente de Obras a fin de que se active el asunto referente a la instalación en Burgos de una academia para Sargentos. El señor Ruiz Dorronsoro manifiesta que se preocupa del asunto y da cuenta de algunas gestiones que lleva ya realizadas.

V... como el señor Cecilia es un barbián en vista de que no veía porque la luz eléctrica se declaró en huelga, dió por terminada la sesión; y estuvo muy acertado el señor Cecilia, al entender que el Ayuntamiento no debe laborar entre sombras.

Un demócrata así, con simpáticos antecedentes de energía y pundonor como los manifestados poco ha en el Palacio de la Diputación, se hace acreedor a nuestro elogio.

Este vejete de hechuras pimargallescadas es un rato largo saleroso: ¡conste!

¿Dónde están los pendientes?

Se habla del robo de unos pendientes de gran valor. Se habla de que la policía no ha logrado dar con los pendientes robados.

Se habla... más de la cuenta, pero se labora menos de lo que fuera de desear.

Nosotros envidiosos del prestigio detectivesco conquistado a pulso por nuestro cofrade el señor Quesada, dedicamos algunos ratos perdidos a la busca y captura de los pendientes.

Tenemos la coquetería de figurarnos que nos hallamos sobre la pista que ha de conquistarnos la gloria como detectives.

Pero como esta es una misión esencialmente policíaca, tenemos la nobleza de advertir a la policía que, en nuestro entender, los pendientes no se han perdido.

¿Sabe la policía quién se los ha encontrado?

Nosotros casi lo sabemos. Y ya sabe la policía que donde nosotros ponemos el ojo...

¡Suerte que tenemos!

DE REGIONALISMO

Una reunión importante

Organizada por valiosos elementos de la intelectualidad de Castilla y León, entre los que figuran los señores Díaz-Caneja, Iscar Payra, Ledesma, Pérez Solís y otros, se celebrará mañana, en la histórica ciudad de Salamanca, una importante reunión, preliminar de una intensa campaña política que, inspirada en aquellos principios modernos llamados a destruir las funestas y anticuadas teorías, vengán a marcar el comienzo de una era de renovación cuyos beneficios alcanzarán a las regiones castellana y leonesa.

Lo más florido de la intelectualidad de ambas regiones, lo más vigoroso, lo más sano, comienza con fé y resolución alentadoras, una cruzada en contra de todo lo que significar pueda corrupción y oligarquía.

Gran simpatía nos inspira el movimiento iniciado. Tenemos fé en la juventud que es ímpetu y vigor, y en la intelectualidad que es raciocinio y discurso.

Los regionalistas burgaleses hemos recibido el honor de ser invitados al acto. Seguro es que al hacernos la merced de tal honor, no pudieron tenerse en cuenta nuestra valía intelectual ni nuestro relieve político. En la bondad de los organizadores encontramos solamente la razón de tal merced.

Pero a la reunión de mañana acudirémos llenos de fé y henchidos de entusiasmo, único haber con que contamos en nuestra modesta actuación.

La comisión designada para asistir al acto de Salamanca la forman los señores Zimárraga, ex-diputado a Cortes, jefe del Partido Regionalista Burgalés, Pérez España, diputado provincial, Escudero, Vicepresidente del Círculo Regionalista y redactor de La Voz de CASTILLA, y los concejales señores Domingo Monedero y Gonzalo, quienes emprenden el viaje en el expreso de esta noche.

DIVAGACIONES

Nos son profundamente antipáticos los vencedores. La victoria les hace orgullosos; se sienten grandes; creen poderlo todo; miran a las gentes con desdén y quieren que les rinda pleitesía el mundo entero; les hace soberbios el triunfo y la humillación de la multitud, de esa multitud que no se equivoca nunca; si difama, es que aquel a quien difama es honrado; si aulla contra un acto, es que este es noble; tiene gustos de esclavo; si le ofrecen la libertad no la quiere; es servil y estúpida. Recuerdo que hace ya tiempo leí esta frase respecto a ella «cuanto más vil y desprezable es un ser más le admira».

Estamos siempre con los vencidos si estos siguen luchando; si luchar es vivir, el vencido vive, siente y protesta; en una palabra: es.

El que se cree vencedor—¿quién lo es de verdad?—se duerme, se apoltrona, no siente rebeldía alguna y se conforma con la servil admiración de la beocia; se convierte en un ferviente amante de la tradición y su espíritu es francamente conservador. Unamuno dice que «entonces quieren cercenar la libertad de pensamiento; pero es por envidiar al que piensa».

Ejemplo vivo de lo que dejamos escrito: Benavente. ¡Qué diferencia tan grande entre el autor de «Los Malhechores del Bien» y el moderno agradador de las clases conservadoras! Este último si que es un vencido, aún cuando se crea un vencedor.

¡Vivan pues los vencidos!

Salvador Monsalud.

Medina de Pomar

Plantas de jardinería

Aspidristas, espárragos, palmeras y arbustos, a precios muy económicos.

Encargos a Eusebio Ansean, calle de Santa Agueda, número 23, principal, derecha.

En la Universidad Pontificia

Historia de una cátedra de filosofía o una cátedra de filosofía con historia

III

¡Incompatibilidad! *Causa única y exclusiva* según los señores Vicario y Abad, como se demostrara en el número anterior, de la remoción del señor Maté como Profesor.

¿Pero es que existe esta, real y verdaderamente, entre la cátedra de Filosofía y la regencia de la iglesia de San Nicolás? Cosa extraña y que no tiene explicación dicen cuantos lo conocen. A una parroquia suprimida, la de menos trabajo de los de la ciudad, cuyo movimiento demográfico es casi nulo y cuyos actos parroquiales se reducen a la misa diaria, se la considera incompatible con una cátedra cuando no se consideran como tales otros cargos de más trabajo, pues de haber sido así no se hubieran dado los innumerables casos en que profesores del Seminario desempeñaran cargos en parroquias: ejemplos de esto, el propio Sr. Abad, quien por lo visto no se consideraba incompatible cuando a la vez que el profesorado ejercía el cargo de coadjutor de la parroquia de Santa Agueda, parroquia de mucho más trabajo que la suprimida de San Nicolás. O antes no se veían las incompatibilidades y por tanto no se sabía ordenar y prescribir lo concerniente al buen régimen y gobierno de los Seminarios e Iglesias, suposición inadmisibles, o la regencia de San Nicolás puede armonizarse con una cátedra; pues si se puede en iglesias de mucho trabajo, forzosamente podrá ser en la que casi ninguno impone. Mas como el Sr. Vicario ha entendido ahora lo contrario, la conclusión es esta: la iglesia de San Nicolás, o constituye una excepción, no vemos por qué, o los tiempos, más bien las conveniencias, esto es el todo, han cambiado y ante este modo de verse las cosas tendrá que decirse: «allá van leyes donde quieren... los superiores».

Puesto el Sr. Vicario a buscar incompatibilidades, ayudado, según se ha visto, con gran celo por el Abad del Seminario, ¿por qué cesaron tan pronto en la empresa? Más fácil que inventarlas les hubiera sido encontrarlas donde las hay; y esto habrían conseguido fijando su atención en las ocupaciones que tienen otros Profesores; como al punto muchos la fijaron al saber la remoción del señor Maté por el motivo expuesto.

Porque todos saben que, más que la parroquia de San Nicolás ocupa la redacción de un periódico diario y el desempeño a la vez de una oficina y, sin embargo, quien tal hace desempeña, a la vez también, una cátedra.

Ahora bien, tales ocupaciones las tienen ciertos Profesores, lo saben el señor Vicario y el señor Abad pero no paran mientes en ellos ¿para qué? Bien a pesar nuestro sacamos este punto a relucir, y si le traemos a cuento no es para echar en cara—lejos de nosotros—el que no se mida a todos con la misma medida, no; sino para escribir la última parte del artículo de hoy.

Quiénes empuñaban las riendas del poder, dijéronse, por lo visto: antes que estas se nos caigan de las manos es menester colocar de Profesor al hermano del Rector Sr. Abad. ¿Que no hay vacante? no importa, ya la haremos, que por algo mandamos; y la hicieron sacrificando un profesor, siendo la víctima de este sacrificio el Sr. Maté.

¿Por qué este y no otro? Porque como ninguno, se dijeron, tiene con la cátedra un cargo relativamente importante como el Sr. Maté, deponer a cualquier otro de aquella es lo mismo que dejarle en la calle y esto repugna a nuestra caridad. Mas con el Sr. Maté cambian las circunstancias, se dirían: la regencia de San Nicolás es un buen cargo; con este espejuelo le atollondramos, se contenta y conseguimos el hueco que deseamos. Ahora bien ¿qué razón alegamos que honeste esta ac-

ción? Pues la incompatibilidad. ¡Pero si propiamente no existe! Bien, pues se la hace existir, que ante la fuerza del derecho o el derecho de la fuerza todo el mundo ha de poner punto en boca. ¿Y si al quitarle lo que el Prolado le diera, no habiendo cometido falta alguna, y quitárselo nosotros, que al fin y al cabo somos autoridades interinas, se murmura y se comenta? ¡Bah! Esas son minucias que en esta diócesis, humildes y obedientes todos a las disposiciones de los Superiores, no se acuerdan de ellas más que para decir *Amén*.

Este es el discurso que se hicieron: por tanto, la incompatibilidad en este caso del Sr. Maté no fué causa de su remoción, porque ya hemos visto que no existía, sino efecto de la determinación adoptada; efecto que aquellos quieren convertir en causa;—por eso decíamos en el primero de nuestros artículos que, a las consecuencias de esta remoción, mejor que el nombre de tales, les cuadraba el de causas y concausas.

Resultado; que el Sr. Maté fué removido de la cátedra bajo el pretexto de una incompatibilidad que se deja subsistente en otros varios casos.

¿Quién al ver todo esto no estará convencido de cuán poco interesa a los señores Vicario y Abad depurar incompatibilidades para el desempeño de cátedras? En otro caso hubieran removido a otros Profesores antes, o por lo menos a la vez que el Sr. Maté.

Una prueba más: demos de paso que la Iglesia y la cátedra en cuestión no pudieran armonizarse; pues aún así, lo más obvio y natural, lo más digno y caballeroso hubiera sido guardar con el Sr. Maté la deferencia propia en tales casos, que siempre se guardara, de otorgarle el derecho de opción entre ambos cargos.

Quisiéramos que los que así procedieron nos señalaran una ley humana, no hablemos de las divinas, en que no se conceda al que tiene cargos incompatibles un plazo para optar entre uno y otro; aquellos no lo hicieron así, sin duda porque en las leyes de su capricho, de su arbitrariedad, no están escritas tales reglas.

No se le dejó optar al Sr. Maté; su suerte, por lo visto, estaba decretada para que pudiera cumplirse aquel adagio «no hay mal que para bien no venga»: el mal del Sr. Maté fué para bien del hermano del Sr. Abad.

¿Verdad lector que es curioso todo esto de la incompatibilidad? Pues aún lo es más el procedimiento seguido con engaños y promesas para deponer al Sr. Maté y que será objeto del artículo próximo; proceder que llevará la indignación a cuantos le conozcan.

El Ayuntamiento de Madrid ha cubierto 17 veces su empréstito de 35 millones de pesetas.

El de Burgos, en cambio, no ha podido cubrir el de 300 mil pesetas.

El alcalde de Madrid está recibiendo numerosas felicitaciones.

El de Burgos, en cambio, se felicita a sí mismo con esa serie de notas oficiosas que a cada paso lanza en la Prensa, y no dimite.

Es cuestión de cutis.

PARISIANA

Sangre y Arena

En Parisiana se proyecta la adaptación cinematográfica de la magistral novela del insigne Blasco Ibáñez, «Sangre y Arena».

Dirigida la adaptación por el genial novelista, uno de nuestros más sólidos prestigios literarios, huelga decir que la fidelidad más escrupulosa y el realismo más veraz de cuantos tipos y escenas trazó en el libro el novelista insigne reproducen en la pantalla, por la que desfilan esa vida pintoresca, trágica, galante y sugestiva que Blasco Ibáñez copió de la realidad.

Maria Nieves Mendi

Profesora en parias

Título oficial

Burgos Trinidad, 20 2.

Flores y espinas

Como canta el Abad, responde el Sacristán.

En esta misma sección prometí hace una semana continuar con la cuestión que a la gente de sotana ha puesto en revolución.

Cumpliendo lo prometido ahí van coplas clericales y sabed he aprendido hay en el clero un partido: ¡el de los ministeriales!

Es comidilla de catedral la camarilla ministerial.

Quedó vacante la Silla, hubo que nombrar Vicario y surgió la camarilla que electores acaudilla igual que reza el rosario.

Era preciso nombrar Vicario a Rodero Reca; había, pues, que luchar hasta morir o triunfar porque en esto no se peca.

No hay pecado, no, señor, puesto que siempre he creído es más práctico y mejor, que luchar por el honor, el luchar por el cocido.

Y como en toda elección haya siempre ocultas tramas, cuando llegó la ocasión lucharon con decisión hasta respetables damas.

Decía cierta señora, convertida en electora: ¡votad a Reca, cristianos, si no votáis es la hora de que voten mis hermanos!

Y maravilla, por lo genial, la camarilla ministerial.

No fué elegido Rodero; pero inteligencias vivas, abundantes en el clero, vieron un gran asidero al mirar triunfante a Rivas.

Tan gran asidero fué que los hermanos Abades sin saber como y por qué hallaron facilidades para quitar a Maté el cargo de profesor de la Escuela Pontificia, con el que hoy se beneficia un hermano del Rector: ¡acción santa y de justicia!

Tiene en la Silla veto imperial la camarilla ministerial.

La incompatibilidad de párroco y profesor no es más que una habilidad sacada por el Rector en pro de su utilidad; pero hay que tener memoria, la amnesia es el mal peor: profesor y coadjutor, según nos cuenta la historia, ¡también lo ha sido el Rector!

Si esto le hiere piense al revés «Si vis me flere dolendum est...»

Mirtan

En un colega local hablando del Municipio de Burgos leemos entre otras cosas: "...Y que en esto de la administración tiene un Ayuntamiento empeñado y sin crédito y sometido a la arbitrariedad y al caciquismo, en tal manera que en lo político hace la verdad mentira y en lo forense hace de la mentira verdad, y vive de la injusticia". En el Ayuntamiento nadie ha protestado. Eso de las protestas quedan para cuando habla LA VOZ DE CASTILLA. ¡Y eso que el colega nos parece que habla crudit!

SOBRE LA AUTONOMÍA

De «El Dependiente Vallisoletano» copiamos el siguiente artículo, que firma toda la Redacción del citado periódico.

Hay en el artículo que transcribimos tales y tantos puntos de coincidencia con nuestra manera de pensar y de entender acerca del problema de la autonomía y de los manejos empleados por los apóstoles del caciquismo nacional para dar al traste con la favorable solución del citado problema, que no transcribiremos el artículo a que nos hemos referido sin enviar, por anticipado a la Redacción de «El Dependiente Vallisoletano», nuestra entusiasta felicitación por la actitud gallarda que ha sabido adoptar frente a los embaucadores de multitudes inconscientes. He aquí el artículo.

Ante el problema catalán

Usurpando la representación de los comerciantes vallisoletanos, se ha pretendido días pasados dar la sensación de que el Comercio local prestaba su más decidida adhesión al agresivo mensaje que las Diputaciones castellanas, esos impopulares organismos de la administración provincial, han elevado al Gobierno oponiéndose violentamente a que se conceda la autonomía a Cataluña. Contra esa usurpación, descaradamente cinica, se han levantado—y han hecho muy bien—los comerciantes que no quieren pasar por mesnaderos de ningún rebaño de Panurgo. Contra esa usurpación, que hace pensar en si el espíritu redivivo de Rinconete es quien anima la vida pública local, se levanta hoy esta modesta publicación que aquí mantiene la parte de la dependencia mercantil vallisoletana más vivaz de espíritu, más encendida de anhelos ideales. Y se levanta, porque el Comercio no está constituido exclusivamente por comerciantes; porque el Comercio no se mueve y desarrolla a impulsos del Capital solamente, sino mediante los esfuerzos concertados del Capital y el Trabajo; porque siendo la dependencia un factor no secundario del Comercio, se ha usurpado el nombre de aquella ya que por nadie ha sido consultada su opinión sobre el problema planteado a la Nación por la petición autonomista de Cataluña. Usurpadores, pues, de la voluntad, de la representación del Comercio, han sido esos señores ¡abogados!—y, por añadidura, abogados, en política, de las peores causas—que la noche del día 7 representaron en el Circulo Mercantil la parodia, ofinica y grotesca a un tiempo, de una asamblea de comerciantes. No, esos señores no representaban al Comercio de Valladolid, no representaban siquiera ni a un factor del Comercio; ni a los comerciantes ni a los dependientes. No, esos señores, digámoslo sin eufemismos, representaban únicamente en la parodia de asamblea del Circulo Mercantil al desenfrenado y hediondo caciquismo local. ¡Qué viajeros, y quién sabe con qué comision, son todos ellos del caciquismo que ha desquiciado a Valladolid, a Castilla, a España entera.

Pero no se ha usurpado solamente la representación de la dependencia. Se ha usurpado también su voz y su pensamiento, que no están, que no pueden estar condensados en ese fratricida mensaje que el caciquismo, disfrazado con mascarilla castellanista, ha elevado al Poder público. Habían de ser los dependientes de comercio—que no lo son—enemigos de la autonomía de Cataluña y no suscribirían esos agravios y amenazas que dicho mensaje contiene, ni coadyuvarían tampoco a esa campaña suscitadora de odios y animadversiones que los políticos más viejos de la más vetusta política han provocado, empujando a la vanguardia a sedicentes organismos mercantiles contra una región hermana, cuyos principales defectos son, quizás, el de haberse engrandecido con el trabajo, la perseverancia y el cariño de sus hijos y el de haber desterrado de su vida pública el hediondo caciquismo que cabalga sobre

los hombros escuálidos de la mayor parte del pueblo español.

Pero la dependencia no es enemiga de las aspiraciones autonomistas de Cataluña. Por el contrario, puesta la vista en el más alto interés nacional, es entusiastamente partidaria de que se conceda la autonomía a aquella región y a cuantas inequívocamente la deseen. Y no por interés político de ningún género, pues ni militamos en ningún partido político, ni hemos hecho profesión alguna de fe política, sino porque creemos firmemente que la autonomía de Cataluña será de hecho el principio del resurgimiento de la vida nacional, del florecimiento del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, del desarrollo de la riqueza del adecentamiento, en fin, de la vida pública. Por ello, a pesar de no ser políticos, terciamos en esta cuestión haciendo pública manifestación de simpatía hacia las legítimas y salvadoras aspiraciones de la región catalana. Que el problema de la autonomía, más que problema político es un problema nacional en el que todos estamos igualmente interesados, y, por tanto, todos debemos contribuir a resolverle.

El problema autonomista no podrá resolverse, empero, no se resolverá satisfactoriamente para todos, si en la polémica se hacen terciar las armas innobles de la amenaza, del agravio, del odio. Opónganse en buen hora a la concesión de autonomía todos los que honradamente crean que deben oponerse a ello. Pero que la oposición sea serena y razonada, no estridente. No se puede ya contemplar calladamente esa campaña indigna desencadenada por el caciquismo y en la que se ha embarcado, o se ha pretendido embarcar, a las clases mercantiles. Por nuestra parte, desde ahora salimos al paso de esa campaña. En este caso concreto, contra el caciquismo, frente al caciquismo nos ponemos y también, frente a los comerciantes que sacuden, queremos creer que incanta e inconscientemente, las inspiraciones de los caciques. Y aunque, afortunadamente, los elementos caciquiles no han podido conseguir del comercio de Valladolid—y ello es altamente honroso para los comerciantes—lo que del Comercio madrileño han conseguido, y a pesar de que no se puede hondamente afirmar que el Comercio local haya adoptado ese descabellado acuerdo de declarar el boicot a las mercancias catalanas, bueno será hacer por nuestra parte una solemne afirmación. Esta: que si ese acuerdo se adoptase y se pretendiera llevarle a la práctica, no faltaría en Valladolid quien vendiera todos los géneros catalanes boicoteados.

Valladolid, 11 de diciembre de 1918.
La Redacción

Leemos:

«El Sr. Careaga cambiará impresiones con distintos elementos... de la provincia; para imponerse del sentir de estos y, con las impresiones que recoja regresará a Madrid...»

Eso de los elementos y de la provincia no rige con Burgos; se refiere a Bilbao y a los jaimistas de allí.

Lo de la provincia de Burgos ni le va ni le viene. Es el prototipo del «cunero».

Teatro Principal

Con éxito creciente continúa la compañía de Francisco Rodrigo actuando en nuestro teatro.

Todos los artistas merecen elogios por el cuidadoso esmero que ponen en la interpretación de las obras, sobresaliendo extraordinariamente Luisita Rodrigo, que posee alma de artista y muy pronto llegará a figurar, por sus propios méritos, entre las mejores.

«La Barba de Carrillo» estrenada anoche, es, como todas las de Muñoz

Seca, una astracanada monumental, en la que el autor lo sacrifica todo a la única finalidad de mantener en constante hilaridad a los espectadores, y hay que convenir que lo consigue

Para el Sr. Director general de Comunicaciones

Hace más de un mes quedó instalada en Aranda de Duero la red de teléfonos urbanos. La instalación perfecta del servicio citado, habla muy elocuentemente del celo que ha puesto en la empresa el personal encargado de tal servicio.

Los abonados tienen sus aparatos instalados y sólo esperan—¡ay!—que se envíe a Aranda personal que sirva la estación telefónica montada hace más de un mes.

¿No le parece al señor Navarro Reverter que es inaplazable el envío de ese personal?

Porque de lo contrario sobra en Aranda de Duero la red de teléfonos urbanos.

Notas del reporter

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital se sirvan remitirnos el importe de sus suscripciones, bien por giro postal o por cualquier otro medio, al efecto de normalizar la marcha de la administración de este periódico.

En Tórtoles de Esgueva ha fallecido a los 69 años de edad, la respetable señora doña Petra Delgado Alvaro, viuda del médico que fué de aquella Villa D. Mario Maté.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada y muy especialmente a su señor hermano político don Manuel Esteban Delgado, amigo nuestro.

Ayer falleció en Burgos el conocido comerciante D. Crispín Navares, muy estimado en Burgos por su laboriosidad y afable trato.

Testimoniamos a su viuda e hijos el más sentido pésame.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Se encuentra en Burgos, acompañado de su distinguida hermana, el

ilustrado Juez de primera instancia de Salas de los Infantes, D. Tomás Pereda.

—Se encuentra más aliviado en su dolencia la señora doña Julia Cisnar, viuda de Azuela.

—Se ha posesionado de la escuela de Terrazas la ilustrada profesora doña Ramona Salesa, a quien felicitamos.

NUESTRA INFORMACIÓN DE HOY

La Asamblea de Barcelona

Esta mañana a las once y media se constituyó la Asamblea de municipios catalanes, a la que concurren 978; se han adherido 72, siendo 30 solamente los que no están representados en la Asamblea.

Reinó gran entusiasmo.

El señor Presidente de la Mancomunidad saluda a la Asamblea y dice que cree firmemente que el Estatuto de la Mancomunidad, del que da lectura, será aprobado.

Marcelino Domingo asegura que el Estatuto será llevado al Parlamento. La autonomía—dice—no significa quebranto para la unidad nacional.

El señor Largo Caballero confiesa que los socialistas siéntense enamorados de la autonomía. No dudeis,—termina el orador,—que nuestra obra se verá coronada por el éxito.

Lerroux afirma que la revolución debe hacerse desde abajo, y que la misión de Cataluña es la de estimular a otros pueblos a que salgan de su atraso. Declara que las izquierdas no son separatistas.

Usa de la palabra el Sr. Cambó. Aquí,—dice—reúne en estos instantes la voluntad de Cataluña entera. El estatuto de la Mancomunidad será muy pronto precepto constitucional. Las legítimas aspiraciones de Cataluña serán atendidas. (Ovación).

Continúa la Asamblea. Reina indescriptible entusiasmo. En la Rambla de Canaletas se han registrado pequeños desórdenes.

Imp. Marcelino Miguel.

LA EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto.—Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.—Director General, Rosillo Hermanos.

Domicilio social en el Palacio de la Equitativa de los EE. UU., Alcalá, 14, Madrid. Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales:

Seguros a muerte y mixtos con primas desde 10 pesetas. Seguros de ahorros con primas desde 5 pesetas.—: 5 pesetas.—:

Seguros de pensión con primas desde 5 pesetas

Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre a «La Equitativa» (Fundación Rosillo), Apartado, 2, Madrid, o a su delegado en Burgos don José Gacia Alía, Flora, 9; recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguros que habrán de interesarle, adaptadas a su vida y circunstancias peculiares.

Nombre y apellidos
Señas de mi domicilio
Profesión
Año, mes y día del nacimiento
Cantidad que deseo asegurar
Fin que persigo con el seguro
ALÍA	(Autorizado por la Comisaría General de Seguros).

TEJIDOS NACIONALES y extranjeros

Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28 — PRECIO FIJO — BURGOS

CASA MUNGUÍA

(S.º de A. REBOLLO)

PLAZA MAYOR, 42 Y LAIN-CALVO, 9
BURGOS

Unica casa que presenta grandes surtidos en tejidos

y ropas confeccionadas de Caballero, Señora y niños.



22 modelos diferentes en gabaes de Caballero, y Jóvenes. Últimos modelos de la temporada: son forma capa y media capa. Trajes de Caballero y Jóvenes, en paño y pana. Grandes surtidos en Camisería, Corbatería, cuellos piqué, cauchut y plancha; tirantes paraguas, calcetines, gorras y boinas.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños a precios muy baratos :-: Abrigos de Señora desde 20 pesetas a 60. Abriguitos niña, con cuello piel desde 15 ptas. a 30.

Visiten esta casa y se convencerán que se vende barato. Paños, Patenes y Panas para encargos a medida. (Precios muy baratos)

EL COGNAC GIMÉNEZ Y LAMOTHE ES EL MEJOR

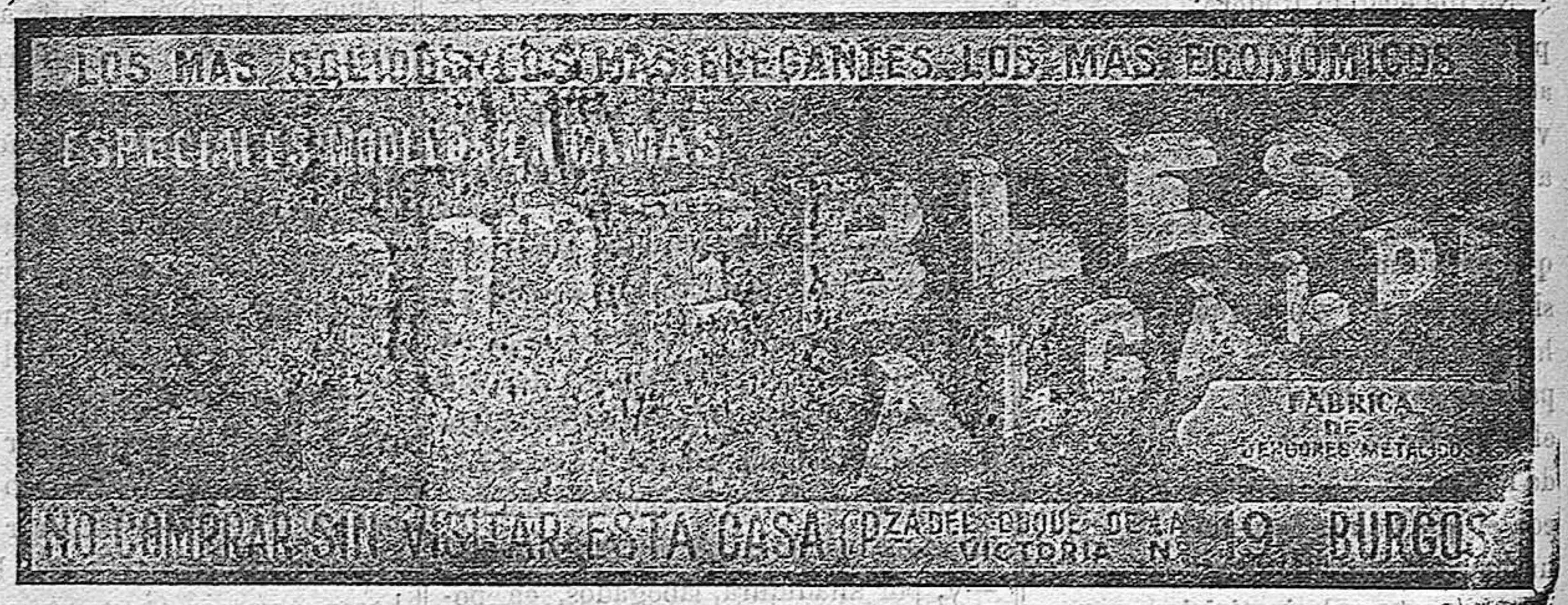
Gran carbonería de Saturnino Pérez CARBONES MINERALES Y VEGETALES CALLE DE MADRID, 5 - Teléfono, número 4 Se sirve a domicilio -(Se reciben avisos en «El Buen Gusto» - PLAZA DE PRIM, 21 -

Larrosa y Costa NOVEDADES TEJIDOS Plaza Mayor, 26 y 27.-BURGOS

“LA AMERICANA” GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES A PRECIOS ECONÓMICOS (Portales de Antón PRIM, 7

Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en embuchado; idem adobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país; puro de tomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata :-: Conservas de varias clases. Gran surtido en licóres a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día. -(RÍQUISIMO BIZCOCHO ROYALTA Y GELATINA Se sirven comidas y meriendas para viaje :-: Estanco en la misma Cantina.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS PAÑOS Y NOVEDADES Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.—TRAJES y GABANES para caballeros y niños :-: IMPERMEABLES para el campo, coche, automóvil, y los más elegantes modelos para vestir, hechos a la medida. — Visitad esta casa. SOMBRETERÍA número 9. BURGOS



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas. PRECIOS ECONOMICOS.

J. Muez Mata. Calle del Mercado, núm. 16 BURGOS

Rufino Santa Olalla Gonzalo HUERTO DEL REY 2 y 4 - BURGOS. **Fábrica de libros rayados** para Banca y Comercio; Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc. **Talleres de encuadernación.**—Cartonaje.—Cajas de Cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc. PRECIOS ECONÓMICOS

MUGHOS DICEN... Es un engaño... Son anuncios de periódicos. Es imposible aprobar tantas asignaturas. **EL GRAN COLEGIO CERVANTES: SAN JUAN, 63** contesta a esto publicando los nombres solamente de 7 alumnos de distintos pueblos, dando un mentís a los envidiosos y murmuradores. **Caso extraordinario:** **Bachilleres** Eduardo Escudero, de Bustel, ha terminado el Bachillerato a los doce años, con matriculas de honor, sobresalientes, sin suspensas. (Ingreso en el Colegio a los cinco años y ha terminado el Bachillerato por voluntad con sobresaliente). José Valillo, de Burgos, hijo del conocido Agente de Negocios don Isaac. Terminó en tres años. Andrés Miria, de Presencio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 21 asignaturas. Sebastián Gil, de Briviesca, en el examen de Septiembre, 11 idem. Señorita Odalía Ruiz, de Bricio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 15 idem. Señorita Pilar Pérez, de Pampliega, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 idem. Rafael Palacios, de Burgos (Puebla 2), en los de Junio y Septiembre, 10 idem. **COMO COMPROBANTE Y PRUEBA BASTARÁ CON ESTOS** —Acharcar estos éxitos al dinero, es de imbéciles; a la influencia, de incautos e inocentes, y a la excesiva benevolencia del profesorado con este Colegio, es de pedantes y fracasados. Es debido únicamente a una labor constante y la experiencia que dan 11 años de práctica con vocación. —El caso extraordinario la mejor prueba de mis afirmaciones. **MATRICULAS** —Aquellos que hayan hecho su matrícula oficial en algún Instituto u otro centro docente y estén arrepentidos de ello, o que aún no lo hayan hecho, pidan datos al Colegio. **Teléfono 253)-(INFORMES GRATIS)-(San Juan, 63**

VICENTE LUIS Contratista de obras Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado. **DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS, BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES PIDANSE CATALOGOS** Teléfono, 311 SAN PABLO, 18 **LEA USTED LA VOZ DE CASTILLA** SEMANARIO REGIONALISTA DE GRAN CIRCULACION Suscripción por un año, 5 ptas. Anuncios según tarifa

¡NOVEDAD! **¡La Zurcidora Mecánica** Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana e hilo. **No debe faltar en ninguna familia.** Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. **LA ZURCIDORA MECÁNICA** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.—Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos. **Patent Magic Weaver** Aribau, 226.—BARCELONA

ATENCIÓN No olviden Vd. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carne pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas ysidra achampañada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego). **“El Buen Gusto,”** Plaza de Prim 21 **Teléfono 105**